



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Educación,
Cultura y Deporte



*Conservatorio Profesional de Música
Huesca*

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CANTO

Fecha de actualización

Septiembre 2018

Tabla de contenido

| | | |
|----------|--|-----------|
| 1 | Introducción..... | 3 |
| 1.1 | Características del centro y del alumnado..... | 3 |
| 1.2 | Prioridades educativas..... | 3 |
| 1.3 | Marco normativo de desarrollo del currículo..... | 3 |
| 1.4 | Consideraciones generales..... | 3 |
| 2 | Organización y secuencia de los objetivos y contenidos. | 4 |
| 2.1 | Enseñanzas Profesionales..... | 4 |
| 2.1.1. | Objetivos generales del currículo. | 4 |
| 2.1.2. | Contenidos generales del currículo. | 4 |
| 2.1.3. | Objetivos y contenidos específicos por cursos..... | 4 |
| 2.1.3.1. | Primer Curso de EE.PP. | 4 |
| | BIBLIOGRAFÍA BÁSICA..... | 6 |
| | RECURSOS DIDÁCTICOS | 6 |
| | MATERIAL DIDÁCTICO ESPECÍFICO | 6 |
| | MÉTODOS DE CONSULTA..... | 6 |
| | REPERTORIO | 6 |
| | SECUENCIACIÓN..... | 7 |
| | 1ª Evaluación | 7 |
| | 2ª Evaluación | 7 |
| | 3ª Evaluación..... | 7 |
| 2.1.3.2. | Segundo Curso de EE.PP. | 7 |
| | REPERTORIO | 8 |
| | SECUENCIACIÓN..... | 9 |
| | 1ª Evaluación | 9 |
| | 2ª Evaluación | 9 |
| | 3ª Evaluación | 9 |
| 2.1.3.3. | Tercer Curso de EE.PP..... | 9 |
| | REPERTORIO | 10 |
| | SECUENCIACIÓN..... | 10 |
| | 1ª Evaluación | 10 |
| | 2ª Evaluación | 10 |
| | 3ª Evaluación | 10 |
| 2.1.3.4. | Cuarto Curso de EE.PP. | 11 |
| | REPERTORIO..... | 12 |
| | SECUENCIACIÓN..... | 12 |
| | 1ª Evaluación | 12 |
| | 2ª Evaluación | 12 |
| | 3ª Evaluación | 12 |
| 2.1.3.5. | Quinto Curso de EE.PP. | 12 |
| | REPERTORIO | 13 |
| | SECUENCIACIÓN..... | 14 |
| | 1ª Evaluación | 14 |
| | 2ª Evaluación | 14 |
| | 3ª Evaluación | 14 |
| 2.1.3.6. | Sexto Curso de EE. PP..... | 14 |
| | REPERTORIO | 15 |
| | SECUENCIACIÓN..... | 16 |
| | 1ª Evaluación | 16 |
| | 2ª Evaluación | 16 |
| | 3ª Evaluación | 16 |
| 3 | Metodología | 16 |
| 3.1 | Opciones metodológicas propias..... | 16 |
| 3.2 | Acuerdos sobre utilización de espacios y organización del tiempo..... | 16 |
| 3.3 | Selección de materiales y otros recursos didácticos. | 17 |
| 3.4 | Actividades complementarias y extraescolares. | 17 |
| 3.5 | Medidas de atención a la diversidad. | 17 |

| | | |
|-------------|--|-----------|
| 4 | Evaluación. | 18 |
| 4.1 | Enseñanzas Profesionales. | 18 |
| 4.1.1. | Criterios generales de evaluación. | 18 |
| 4.1.2. | Procedimientos e instrumentos de evaluación. | 20 |
| 4.1.3. | Criterios de calificación por cursos. | 20 |
| 4.1.4. | Actividades de recuperación. | 21 |
| 4.1.5. | Convocatoria extraordinaria de septiembre. | 21 |
| 5 | Publicidad de la Programación. | 21 |
| 6 | Pruebas de Acceso a Enseñanzas Profesionales. | 22 |
| 6.1 | Objetivos | 22 |
| 6.2 | Marco legal | 22 |
| 6.3 | Procedimiento de la Prueba de Acceso | 22 |
| Instrumento | | 22 |
| 6.4 | Criterios de Evaluación | 22 |
| 6.5 | Indicadores de la Evaluación | 23 |
| 6.6 | Criterios de calificación | 23 |
| 6.7 | Acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales. | 24 |
| 6.7.1. | Contenidos. | 24 |
| 6.7.2. | Listado de obras orientativas. | 24 |
| 6.8 | Acceso a 2º de Enseñanzas Profesionales | 24 |
| 6.8.1. | Contenidos. | 24 |
| 6.8.2. | Listado de obras orientativas. | 25 |
| 6.9 | Acceso a 3º de Enseñanzas Profesionales | 25 |
| 6.9.1. | Contenidos. | 25 |
| 6.9.2. | Listado de obras orientativas. | 26 |
| 6.10 | Acceso a 4º de Enseñanzas Profesionales | 26 |
| 6.10.1. | Contenidos. | 26 |
| 6.10.2. | Listado de obras orientativas. | 26 |
| 6.11 | Acceso a 5º de Enseñanzas Profesionales. | 27 |
| 6.11.1. | Contenidos. | 27 |
| 6.11.2. | Listado de obras orientativas. | 27 |
| 6.12 | Acceso a 6º de Enseñanzas Profesionales | 27 |
| 6.12.1. | Contenidos. | 27 |
| 6.12.2. | Listado de obras orientativas. | 28 |

1 Introducción

1.1 Características del centro y del alumnado.

El Conservatorio Profesional de Música de Huesca es uno de los muchos centros públicos que componen la oferta educativa de la ciudad, junto con ocho colegios de infantil y primaria, cuatro institutos de educación secundaria, tres centros de formación profesional, uno de educación especial, una escuela de idiomas, un centro de formación de personas adultas y un campus universitario dependiente de la Universidad de Zaragoza.

El conservatorio depende de la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón y abarca una zona de influencia que se extiende por toda la Hoya de Huesca, parte del Somontano y parte de los Monegros. El actual edificio, inaugurado en 1999, resulta insuficiente para dar cabida al volumen de alumnos y profesores citado en líneas superiores.

Nuestros alumnos abarcan todas las edades a partir de los 7 años, incluyendo muchos jóvenes y adolescentes, hecho que nos obliga a desarrollar diferentes prácticas y métodos pedagógicos, específicos y acordes con las peculiaridades de cada edad. Además, todos ellos simultanean estos estudios con la enseñanza obligatoria, con el bachillerato, ciclos formativos, universidad, o trabajo.

1.2 Prioridades educativas.

Todo centro educativo es, además de un lugar en el que se imparte "educación" de manera sistematizada, una institución social, y como tal sus principales funciones son transmitir y renovar la cultura sin olvidar la necesaria relación con el entorno. Debemos, por tanto, no sólo enseñar música sino también atender a cada alumno en su especificidad, y mantener comunicación con otros organismos de la ciudad para crear iniciativas que difundan la cultura en general y la música en particular.

1.3 Marco normativo de desarrollo del currículo.

La presente Programación Didáctica es el resultado de un proceso de concreción normativa que se desarrolla en tres niveles.

Nuestra práctica docente se enmarca dentro de la actual Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE) que constituye el punto de partida de todo este proceso.

En un primer nivel de concreción, la Comunidad Autónoma de Aragón establece los Currículos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música por medio de la Orden de 3 de mayo de 2007.

En un segundo nivel de concreción, el Conservatorio elabora un Proyecto Curricular de Centro por el que quedan fijados los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las Enseñanzas Elementales y de las Profesionales.

Por último, en cada curso académico el profesor o profesores de cada materia elaboran una Programación Didáctica de Aula que ha de contener no sólo los objetivos, contenidos y criterios de evaluación para cada curso, sino también una metodología, unos contenidos mínimos, criterios de promoción, materiales y recursos didácticos, actividades extraescolares y complementarias, y un plan de tutoría y orientación.

1.4 Consideraciones generales.

El estudio del Canto así como su interacción con la práctica instrumental y la interacción con otros instrumentos y formaciones musicales, supone un grado de formación personal y de maduración en las capacidades sociales y cognitivas del individuo que consideramos muy útiles para el desarrollo personal del mismo, ya que favorecen las relaciones interpersonales y la colaboración y participación en un grupo. No obstante, se ha de tener en cuenta una edad idónea para el inicio de su estudio,

tanto en lo que respecta a la fisiología del instrumento y su desarrollo muscular, como a su maduración intelectual, ya que el estudio del canto y su repertorio en las enseñanzas oficiales tiene una parte integradora pero también una parte profesional para la que se prepara al alumno y que no debe ser olvidada.

Debido a ello, y a la diferente maduración fisiológica de los individuos, se entenderá que dicha edad idónea será la que permita afrontar los objetivos enumerados en el punto relativo a dicho apartado, siendo evaluado y valorado, en cada caso individual, por parte del profesor de canto en el proceso de selección, atendiendo a criterios razonables.

2 Organización y secuencia de los objetivos y contenidos.

2.1 Enseñanzas Profesionales.

2.1.1. Objetivos generales del currículo.

La enseñanza de Canto en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.
- b) Conocer las características y posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.) y saber utilizarlas correctamente en la interpretación.
- c) Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado y una dicción que haga inteligible el texto.
- d) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- e) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con la voz.
- f) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

2.1.2. Contenidos generales del currículo.

- a) Estudio de la respiración.
- b) Vocalizaciones.
- c) Trabajo de intensidad y gradación del sonido vocal.
- d) Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz.
- e) Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida sobre una sola respiración para la consecución del máximo "fiato".
- f) Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz y búsqueda de distintos colores vocales.
- g) Desarrollo de la percepción total de las sensaciones fonatorias.
- h) Interpretación de obras acordes con cada voz, de menor a mayor dificultad a medida que se vaya consiguiendo el dominio técnico-vocal.
- i) Estudio de un repertorio que deberá incluir canciones españolas en las diversas lenguas del estado, latino-americanas, italianas, alemanas y francesas, romanzas de zarzuela y ópera española y extranjera y arias de oratorios o cantatas, así como obras en otras lenguas que permitan abarcar un amplio repertorio vocal.
- j) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- k) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- l) Práctica de la lectura a vista.
- m) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- n) Práctica de conjunto.

2.1.3. Objetivos y contenidos específicos por cursos.

2.1.3.1. Primer Curso de EE.PP.

❖ Objetivos específicos

1. Conocer y dominar progresivamente el funcionamiento del aparato fonador y resonador.
2. Adoptar una posición corporal que permita una respiración flexible y profunda.
3. Aprendizaje de la relajación mandibular, lingual y corporal.
4. Iniciarse en el control del aparato respiratorio y en la tonificación de la musculatura dorso-costal-abdominal.
5. Iniciarse en el aprendizaje del uso correcto del diafragma y del mecanismo de apoyo
6. Desarrollar la proyección de la voz sin incurrir en esfuerzos innecesarios y perniciosos para la misma: utilización de los resonadores superiores.
7. Inicio del manejo de la tesitura vocal así como en el conocimiento de las características propias de la voz.
8. Conocimiento y desarrollo de las calidades tímbricas de la voz.
9. Inicio del estudio del canto *legato* y de la coloratura.
10. Adquisición de los recursos mínimos para mantener la higiene adecuada del aparato fonador.

❖ **Contenidos específicos**

1. Estudio somero de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
2. Trabajo corporal con ejercicios de estiramiento, calentamiento y relajación. Desarrollo del comportamiento corporal y postural para el buen funcionamiento del aparato fonador. Este trabajo tiene su máxima importancia en el primer curso, con el fin de crear una disciplina y unos hábitos de calentamiento corporal al alumno. El desarrollo del comportamiento corporal dependerá en gran medida de las tensiones y necesidades de cada alumno, detectadas en la evaluación inicial, y debe avanzar teniendo en cuenta las exigencias técnicas e interpretativas de cada curso.
3. Estudio y ejercitación de la respiración costo-diafragmático-abdominal. Desarrollo de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal, por medio de ejercicios de respiración de iniciación, básicos y sencillos, en diferentes posiciones corporales, para observar la respiración en toda su ampliación. Introducción al trabajo de las tablas de respiración.
4. Trabajo de relajación y flexibilización de la musculatura maxilofacial.
5. Estudio y trabajo del mecanismo del apoyo muscular para el control de la presión de la columna de aire.
6. Estudio y desarrollo de la impostación de la voz en las cavidades de resonancia, trabajo de los diferentes tipos de resonadores superiores mediante el uso de consonantes y vocales facilitadoras de la proyección de la voz.
7. Trabajo de elevación del velo del paladar y de la posición de la lengua para abordar la ejecución de las distintas vocales adecuadas a la correcta emisión en el repertorio lírico.
8. Estudio fonético del castellano e italiano y su articulación aplicada al canto.
9. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación mediante la utilización de variadas vocalizaciones con diferentes ritmos e intervalos melódicos.
10. Iniciación a la práctica de la coloratura mediante ejercicios y escalas favorecedores de la agilidad vocal.
11. Estudio de las obras de repertorio del programa favoreciendo su aprendizaje de memoria mediante recursos nemotécnicos y de comprensión lingüística.
12. Análisis histórico, formal y estético de las obras de repertorio a trabajar, y su estudio fonético. Estos contenidos están directamente relacionados con la parte interpretativa de la clase y comprenden entre otros los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos.
13. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces, potenciando los que benefician a la voz y corrigiendo los posibles desequilibrios musculares.

❖ **Contenidos Mínimos**

1. Asimilación de una postura adecuada para el correcto funcionamiento del aparato fonador.
2. Entrenamiento suficiente de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal que permita una respiración abdominal adecuada a la dificultad del repertorio seleccionado para este curso.

3. Iniciación en la aplicación del mecanismo del apoyo para el control de la presión de la columna de aire.
4. Emisión vocal no esforzada con ayuda de los resonadores faciales.
5. Conocimiento de las bases fonéticas que requieren las obras programadas.
6. Aprendizaje y ejecución de memoria del repertorio programado, atendiendo a los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos.
7. Iniciación de las normas de protección e higiene vocal.
8. Realización del repertorio seleccionado para el curso.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alió, Myriam, Los espacios de la voz, Barcelona, Clivis, 1983
Bustos, Inés, La voz, la técnica y la expresión, Barcelona, Paidotribo, 2003
Gimeno, Ferrán y Torres, Begoña, Anatomía de la Voz, Barcelona, Paidotribo, 2008
Mansion, Madeleine, El estudio del Canto, Buenos Aires, Ricordi, 1947
Regidor, Ramón, Temas del canto: el aparato de fonación, Madrid, Real Musical, 1989
Tulón, Carme, Cantar y hablar, Barcelona, Paidotribo, 2005
V.v., Canto-Dicción: Foniología estética, Barcelona, Médico-estética, 1982.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Cuando los profesores del departamento así lo estimen oportuno, se llevarán a cabo exámenes con tribunal, actuaciones y participaciones en actividades organizadas por el centro.

Las aulas en las que se impartirán las clases de Canto deberán contar con una pizarra con pentagramas y un rotulador, un espejo de cuerpo entero, un piano debidamente afinado y un espacio con cualidades acústicas apropiadas para la potenciación de las cavidades resonadoras del alumno, así como para su expresión corporal, además de una esterilla para la realización de los ejercicios de respiración.

También se deberá tener acceso a un equipo de música para uso de CDs y, si es posible, conexión Wifi y USB.

MATERIAL DIDÁCTICO ESPECÍFICO

Libros compendio de partituras para los distintos tipos de voz, así como libros de diversos géneros: Ópera, Oratorio...etc., además de técnica de Canto y de anatomía.

MÉTODOS DE CONSULTA

Método de Concone

Método de Manuel García

Método de Vaccaj

RESPIRACIÓN

Tablas de respiración secuenciadas por segundos

Técnicas de la respiración yóguica (pranayama)

CONSCIENCIA CORPORAL

Métodos de relajación y de consciencia corporal (relación mente-cuerpo-voz): Jacobson, Alexander, Cos-Art, etc.

ESCENA

Método Stanislawski y Chejov

REPERTORIO

En este primer año se pondrá especial atención a la parte técnica. No obstante, al menos a partir del segundo trimestre, el alumno deberá empezar a abordar obras de los géneros: Canción o Arias antiguas italianas y Canción española o hispanoamericana o Romanzas de Zarzuela, en un número mínimo de 5 piezas a lo largo del curso y sin que puedan repetirse de un curso para otro.

Dentro del apartado de Canción o Arias antiguas italianas se incluyen obras como Canciones napolitanas o Composiciones de cámara de fácil ejecución.

SECUENCIACIÓN

1ª Evaluación

Durante este primer trimestre se trabajarán ejercicios de iniciación al canto sustentada en la respiración costo-abdominal: descubrimiento de los resonadores a través de ejercicios de boca cerrada; ejercicios de vocalización en quintas y octavas con las distintas vocales y consonantes nasales principalmente, dependiendo del grado de asimilación del alumno. El trabajo debe realizarse durante todo el trimestre bajo la supervisión del profesor para no adquirir hábitos musculares incorrectos.

Según el progreso técnico efectuado por el alumno, se comenzará a abordar el estudio del repertorio español o italiano, así como otro repertorio de libre elección.

2ª Evaluación

Según el ritmo de aprendizaje del alumno, se introducirán diferentes ejercicios en base al trabajo realizado en el primer trimestre (respiración, impostación, etc...)

Se iniciará el trabajo de aprendizaje sobre una partitura, trabajo vocal, y postural, que siempre se desarrollará en clase.

Comienzo del aprendizaje de las obras que el alumno previamente ha leído en clase. En este trimestre se comenzarán a estudiar, al menos, 2 canciones italianas.

Se trabajará la iniciación del sonido y su continuación apoyado en la respiración.

3ª Evaluación

Se continuará con el trabajo de diferentes ejercicios tanto de vocalización como de respiración, que conduzcan al alumno a la interpretación vocal sin sobreesfuerzo del repertorio de este curso

Desarrollar el trabajo de las partituras adaptándonos al ritmo y a las características del alumno.

En este trimestre se abordará el estudio de, al menos, 3 canciones españolas o hispanoamericanas o romanzas de zarzuela, así como la continuación del estudio de las obras italianas iniciadas en el trimestre o trimestres anteriores.

2.1.3.2. Segundo Curso de EE.PP.

❖ Objetivos específicos

Desarrollo y puesta en práctica de los objetivos del primer curso: Conocer y dominar progresivamente el funcionamiento del aparato fonador: trabajo y adquisición de una postura correcta y adecuada a la fonación; aprendizaje de la relajación mandibular, lingual y corporal; aprendizaje en el control del aparato respiratorio y tonificación de la musculatura dorso-costal-abdominal; aprendizaje del uso correcto del diafragma y del mecanismo de apoyo; inicio del manejo de la tesitura vocal; inicio en el conocimiento de las características propias de la voz; aprendizaje de la correcta proyección de la voz, utilizando los resonadores supraglóticos; aprendizaje de las calidades tímbricas de la voz; inicio en el conocimiento de los órganos de la tracto bucal (mandíbula, velo del paladar, labios, boca y lengua).

1. Dominar conceptos fonéticos del castellano y italiano, demostrando inteligibilidad, credibilidad y convicción en el momento de la interpretación del texto.
2. Demostrar conocimientos estilísticos e interpretativos del repertorio vocal perteneciente al programa del curso e interpretarlo de memoria en su idioma original.

❖ Contenidos específicos

1. Consolidación del estudio de la fuente de voz y funcionamiento de las cuerdas vocales.
2. Consolidación del trabajo corporal. Fomentar en el alumno los criterios propios de trabajo para conseguir autonomía en este apartado.

3. Desarrollo del comportamiento corporal y postural para el buen funcionamiento del aparato fonador. Se debe continuar haciendo este trabajo aplicándolo en el momento de practicar ejercicios técnicos e interpretativos.
4. Consolidación del estudio de la respiración costo-diafragmático-abdominal. Continuación del trabajo de las tablas de respiración. Desarrollo de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal para una buena proyección de la voz, adecuada a las exigencias de las obras del curso.
5. Consolidación del trabajo del mecanismo del apoyo con ejercicios específicos. Fomentar en el alumno los criterios propios de trabajo para conseguir autonomía en este apartado. A partir de los cursos siguientes el apoyo será trabajado conjuntamente con los ejercicios técnicos de la voz y con el repertorio.
6. Desarrollo y control de los niveles de resonancia simultáneamente al trabajo vocal. Continuación del trabajo de la impostación.
7. Continuación del trabajo técnico de la voz para una emisión vocal uniforme, no esforzada y con proyección, situada en la máscara. Coordinación del mecanismo de apoyo simultáneamente al trabajo vocal. Iniciación a agilidades sencillas y cercanas. Trabajo de diferentes ejercicios según la clasificación vocal.
8. Consolidación de la fonética del castellano e italiano y su articulación aplicada al canto: punto de articulación, modo de articulación y sonorización.
9. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación.
10. Estudio de las obras de repertorio del programa, de memoria y con una correcta interpretación.
11. Análisis histórico, formal y estético de las obras de repertorio a trabajar, y su estudio fonético. Estos contenidos están directamente relacionados con la parte interpretativa de la clase y comprenden entre otros los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos.
12. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
13. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, lectura a vista e improvisación.
14. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

❖ **Contenidos Mínimos**

1. Conocimiento de la fisiología de los aparatos respiratorio y fonador.
2. Uso correcto del diafragma.
3. Consecución de la relajación del cuello, mandíbula y lengua.
4. Interpretación del repertorio del curso con afinación, musicalidad y correcta articulación.
5. Uso de los resonadores superiores y proyección de la voz.
6. Pronunciación correcta de la fonética italiana.
7. Realización del repertorio seleccionado para el curso.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

Los materiales específicos para abordar este curso serán, además de los especificados como generales, fundamentalmente la selección de una serie de obras y autores del repertorio de canción, arietta o arias antiguas italianas, así como el de canción española o hispanoamericana.

Las obras podrán ser escogidas, además de otros posibles, entre los autores de referencia siguientes: A. Scarlatti, D. Scarlatti, Carissimi, Cimarosa, Donizetti, Bellini, Monteverdi, Giordani, Vivaldi, Ginastera, Guastavino, Villalobos, Obradors, Granados, Rodrigo, Guridi, Bach, Haendel, Mozart, etc.

REPERTORIO

- ❖ 5 Canciones o Arias antiguas italianas. Se incluyen dentro de este apartado obras como Canciones napolitanas o Composiciones de cámara de fácil ejecución.
- ❖ 5 Canciones españolas o hispanoamericanas.

- ❖ 1 obra de libre elección. En este apartado se podrán elegir arias de ópera, romanzas de zarzuela o arias de oratorio.

SECUENCIACIÓN

1ª Evaluación

Durante este periodo se trabajarán ejercicios que continúen desarrollando la técnica vocal y respiratoria iniciada en el curso anterior: diversas vocalizaciones, respiraciones (tablas etc...).

Se comenzará a trabajar el repertorio correspondiente al curso en el que se encuentran, siempre guiados por el profesor.

2ª Evaluación

Ejercicios de calentamiento de la musculatura que interviene en la producción y proyección de la voz. Diferentes ejercicios en base a la problemática que plantean las partituras.

Seguir con el aprendizaje de las partituras comenzando por las italianas y después las españolas.

3ª Evaluación

Perfeccionar todo lo que se ha trabajado durante el curso y repaso del programa correspondiente a 2º curso.

2.1.3.3. Tercer Curso de EE.PP.

❖ Objetivos específicos

1. Conocer y dominar progresivamente el funcionamiento del aparato fonador: control de la postura corporal; control de la relajación corporal, lingual y mandibular; perfeccionamiento del control respiratorio; uso progresivo del fiato y del correcto apoyo de la voz; desarrollo del manejo de la tesitura vocal, ampliando progresivamente el registro de la misma; perfeccionamiento en el conocimiento de las características vocales del alumno; desarrollo de la correcta articulación de vocales y consonantes; desarrollo del uso de los resonadores; desarrollo de la igualación tímbrica de la voz.
2. Trabajo de la ornamentación, de los ejercicios de agilidad y picados.
3. Dominar los conceptos fonéticos del castellano y del italiano, así como iniciarse en el conocimiento fonético del alemán, demostrando inteligibilidad, credibilidad y convicción en el momento de la interpretación del texto.
4. Demostrar conocimientos estilísticos e interpretativos del repertorio vocal perteneciente al programa del curso e interpretarlo de memoria en su idioma original.

❖ Contenidos específicos

1. Asunción del comportamiento corporal y postura para el buen funcionamiento del aparato fonador.
2. Desarrollo de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal, utilizada en la respiración abdominal, para una buena proyección de la voz, adecuada a las exigencias de las obras del curso.
3. Consolidación del trabajo técnico de la voz, para una emisión vocal uniforme, no esforzada y con proyección, situada en la máscara. Control de la coordinada del mecanismo de apoyo en la vocalización. Fomentar en el alumno la elaboración de sus propios criterios para conseguir su autonomía en este apartado.
4. Consolidación de la fonética del italiano y su articulación aplicada al canto: punto de articulación, modo de articulación y sonorización. Desarrollo de la fonética alemana.
5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación.
6. Estudio de las obras de repertorio del programa, de memoria, y con una correcta interpretación.
7. Análisis histórico, formal y estético de las obras de repertorio a trabajar, y su estudio fonético. Estos contenidos están directamente relacionados con la parte interpretativa de la clase y comprenden entre otros los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con

el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos.

8. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, lectura a vista e improvisación.
10. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Fomentar en el alumno la elaboración de sus propios criterios para conseguir su autonomía en este apartado.

❖ **Contenidos Mínimos**

1. Control respiratorio.
2. Correcto apoyo de la voz en los resonadores faciales, apoyado por los músculos abdominales.
3. Control postural.
4. Impostación y proyección suficientes de la voz.
5. Iniciación en la pronunciación de la lengua alemana.
6. Correcta pronunciación de la fonética italiana.
7. Iniciación en el desarrollo de pasajes de agilidad.
8. Elaboración de un programa que incluya el número de obras expuesto en los contenidos del curso y evaluado según los criterios de calificación generales, adaptados a cada curso.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

Los materiales específicos para abordar este curso serán, además de los especificados como generales, fundamentalmente la selección de una serie de obras y autores del repertorio de canción, arieta o arias antiguas italianas, canción española o hispanoamericana y Lied. Las obras podrán ser escogidas, además de otros posibles, entre los autores de referencia siguientes: A. Scarlatti, D. Scarlatti, Carissimi, Cimarosa, Donizetti, Bellini, Monteverdi, Giordani, Vivaldi, Ginastera, Guastavino, Villalobos, Obradors, Granados, Rodrigo, Guridi, Bach, Haendel, Mozart, Beethoven, Brahms, Schumann, Schubert, Wolf, etc.

REPERTORIO

- 3 Canciones o Arias antiguas italianas. Se incluyen dentro de este apartado obras como Canciones napolitanas o Composiciones de cámara.
- 3 Canciones españolas o hispanoamericanas
- 3 Lieder de Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann,...
- 2 Arias de Ópera de fácil ejecución.
- 1 Aria de oratorio
- 1 obra de libre elección (número de conjunto, opereta, chanson, etc.)

SECUENCIACIÓN

1ª Evaluación

Durante este primer trimestre se trabajarán diferentes ejercicios (descritos en el apartado de los contenidos) y comenzando a trabajar por las canciones italianas y después las españolas.

2ª Evaluación

Ejercicios de vocalización y trabajo del grupo de canciones alemanas y la ópera.

3ª Evaluación

Perfeccionar todo lo que se ha trabajado durante el curso y repaso del programa correspondiente a 3º curso.

2.1.3.4. Cuarto Curso de EE.PP.

❖ **Objetivos específicos**

1. Conocer y dominar progresivamente el funcionamiento del aparato fonador: control de la postura corporal; control de la relajación corporal, lingual y mandibular; perfeccionamiento del control respiratorio; uso progresivo del fiato y del correcto apoyo de la voz; desarrollo del manejo de la tesitura vocal, ampliando progresivamente el registro de la misma; perfeccionamiento en el conocimiento de las características vocales del alumno; desarrollo de la correcta articulación de vocales y consonantes; desarrollo del uso de los resonadores; desarrollo de la igualación tímbrica de la voz.
2. Trabajo de la ornamentación, de los ejercicios de agilidad y picados.
3. Dominar los conceptos fonéticos del castellano, italiano y alemán, demostrando inteligibilidad, credibilidad y convicción en el momento de la interpretación del texto.
4. Demostrar conocimientos estilísticos e interpretativos del repertorio vocal perteneciente al programa del curso e interpretarlo de memoria en su idioma original.

❖ **Contenidos específicos**

1. Desarrollo del comportamiento corporal y postural para el buen funcionamiento del aparato fonador. Se debe continuar realizando este trabajo aplicándolo en el momento de practicar ejercicios técnicos e interpretativos.
2. Desarrollo de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal, utilizada en la respiración abdominal, para una buena proyección de la voz, adecuada a las exigencias de las obras del curso. Continuación del trabajo de las tablas de respiración.
3. Desarrollo del control del fiato, motivando en el alumno la formación de criterios propios de trabajo para conseguir su autonomía en este apartado.
4. Consolidación del control de los niveles de resonancia, motivando en el alumno la formación de criterios propios de trabajo para conseguir su autonomía en este apartado.
5. Continuación del trabajo técnico de la voz para una emisión vocal uniforme, no esforzada y con proyección, situada en la máscara. Trabajo y utilización coordinada del mecanismo de apoyo en la vocalización. Trabajo de ejercicios de dominio de pianos, filados, agilidades...
6. Consolidación de la fonética del alemán y su articulación aplicada al canto: punto de articulación, modo de articulación y sonorización en
7. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación.
8. Estudio de las obras de repertorio del programa, de memoria y con una correcta interpretación.
9. Análisis histórico, formal y estético de las obras de repertorio a trabajar, y su estudio fonético. Estos contenidos están directamente relacionados con la parte interpretativa de la clase y comprenden entre otros los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos; tipos de ataque.
10. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, lectura a vista e improvisación.
12. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

❖ **Contenidos Mínimos**

- o) Mecanización del control respiratorio.
- p) Correcto apoyo de la voz en los resonadores faciales, apoyado por los músculos abdominales.
- q) Control postural.
- r) Impostación y proyección suficientes de la voz.
- s) Correcta pronunciación de la fonética alemana.
- t) Correcta pronunciación de la fonética italiana.
- u) Interpretación del repertorio del curso con correcta afinación, articulación, dicción y expresividad gestual.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

Los materiales específicos para abordar este curso serán, además de los especificados como generales, fundamentalmente la selección de una serie de obras y autores del repertorio de canción, arietta o arias antiguas italianas, canción española o hispanoamericana, Lieder, opereta y zarzuela.

Las obras podrán ser escogidas, además de otros posibles, entre los autores de referencia siguientes: A. Scarlatti, D. Scarlatti, Carissimi, Cimarosa, Donizetti, Bellini, Monteverdi, Giordani, Vivaldi, Ginastera, Guastavino, Villalobos, Obradors, Granados, Rodrigo, Guridi, Bach, Haendel, Mozart, Beethoven, Brahms, Schumann, Schubert, Wolf, Delibes, Hahn, etc.

REPERTORIO.

- 6 Canciones alemanas o un ciclo de canciones de, al menos, 10 minutos de duración.
- 2 Arias de Ópera de los siglos XVIII o XIX, al menos una de ellas con recitativo.
- 2 Romanzas de Zarzuela o canción española en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado Español.
- 2 Arias de Oratorio.
- 2 Números de conjunto de cualquier género de los citados.
- 2 Obras de libre elección (canción extranjera, opereta, etc.)

SECUENCIACIÓN

1ª Evaluación

Durante este primer trimestre abordaremos ejercicios de vocalización, de respiración enfocados al trabajo que desarrollamos en clase, y comenzaremos con el trabajo de las partituras alemanas siguiendo con la ópera.

2ª Evaluación

Ejercicios de calentamiento de la voz y del cuerpo.

Diferentes ejercicios en base a la problemática de las partituras. En este segundo periodo trimestral acometeremos el trabajo del oratorio y de la zarzuela.

3ª Evaluación

Trabajar los números de conjunto y repasar todo el programa correspondiente al 4º curso.

2.1.3.5. Quinto Curso de EE.PP.

❖ **Objetivos específicos**

1. Conocer y dominar progresivamente el funcionamiento del aparato fonador: control de la postura corporal; control de la relajación corporal, lingual y mandibular; control respiratorio; uso correcto del fiato y del apoyo de la voz; perfeccionamiento en el manejo de la tesitura vocal y estabilización de la extensión total de la voz; dominio y perfeccionamiento de las características vocales del alumno; correcto manejo de los resonadores; consecución de la igualdad tímbrica de la voz en todos los registros.
2. Dominar los conceptos fonéticos del castellano, italiano, alemán, e iniciarse en la fonética del francés y el inglés, demostrando inteligibilidad, credibilidad y convicción en el momento de la interpretación del texto.
3. Demostrar conocimientos estilísticos e interpretativos del repertorio vocal perteneciente al programa del curso e interpretarlo de memoria en su idioma original.

❖ **Contenidos específicos**

1. Desarrollo del comportamiento corporal y postural para el buen funcionamiento del aparato fonador. Se debe de continuar realizando este trabajo aplicándolo en el momento de practicar ejercicios técnicos e interpretativos.

2. Desarrollo de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal, utilizada en la respiración abdominal, para una buena proyección de la voz, adecuada a las exigencias de las obras del curso.
3. Consolidación del control del fiato y del apoyo vocal sobre todo tipo de fraseo: legato, agilidades, etc.
4. Continuación del trabajo técnico de la voz para una emisión vocal uniforme, no esforzada y con proyección, situada en la máscara. Trabajo y utilización coordinada del mecanismo de apoyo en la vocalización. Trabajo de ejercicios de perfeccionamiento en recurso de matices expresivos.
5. Conocimiento de las características de la propia voz (extensión, posibilidades tímbricas, posibilidades dinámicas, tesitura, flexibilidad, etc.)
6. Estudio fonético del francés e inglés y su articulación aplicada al canto: punto de articulación, modo de articulación y sonorización.
7. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación.
8. Estudio de las obras de repertorio del programa, de memoria y con una correcta interpretación.
9. Análisis histórico, formal y estético de las obras de repertorio a trabajar, y su estudio fonético. Estos contenidos están directamente relacionados con la parte interpretativa de la clase y comprenden entre otros los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos.
10. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, lectura a vista e improvisación.
12. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

❖ **Contenidos Mínimos**

1. Dominio de la respiración costo-diafragmático-abdominal.
2. Dominio del fiato.
3. Manejo suficiente de los recursos vocales: dinámicos, tímbricos y ornamentales, así como de las agilidades.
4. Utilización correcta de los resonadores.
5. Interpretación del repertorio del curso con aceptable estilo, correcta articulación, afinación, impostación e iniciación a la desenvoltura en el escenario.
6. Pronunciación inteligible de los idiomas aprendidos en los cursos anteriores.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

Los materiales específicos para abordar este curso serán, además de los especificados como generales, fundamentalmente la selección de una serie de obras y autores del repertorio de canción, arietta o arias antiguas italianas, canción española o hispanoamericana, oratorio, Lieder, opereta, canción francesa e inglesa, arias alemanas, francesas e inglesas y zarzuela. Las obras podrán ser escogidas, además de otros posibles, entre los autores de referencia siguientes: A. Scarlatti, D. Scarlatti, Carissimi, Cimarosa, Donizetti, Bellini, Monteverdi, Giordani, Vivaldi, Ginastera, Guastavino, Villalobos, Obradors, Granados, Rodrigo, Guridi, Bach, Haendel, Purcell, Mozart, Beethoven, Brahms, Schumann, Schubert, Wolf, Quilter, Britten, Bernstein, Meyerbeer, R. Strauss, Gounod, Satie, Chambrier, Verdi, Rossini, Puccini, etc.

REPERTORIO

- 3 Melodías francesas
- 3 Canciones inglesas
- 2 Canciones (italianas, españolas, alemanas, etc.)
- 2 Arias de Ópera
- 1 Romanza de Zarzuela o opereta
- 1 Aria de Oratorio

- 1 Número de conjunto de cualquiera de los géneros citados.

Al menos una de las obras deberá haber sido compuesta en el siglo XX o XXI

Todas las obras serán interpretadas de memoria, a excepción del género Oratorio, permitiéndose el uso del texto en las piezas de concierto cuyo idioma sea ajeno al alumno.

SECUENCIACIÓN

1ª Evaluación

Durante este primer periodo trabajaremos diferentes vocalizaciones para ir ampliando el campo de recursos vocálicos y comenzando a trabajar las canciones alemanas, francesas e inglesas, etc.

2ª Evaluación

En este trimestre se abordarán la ópera y el oratorio, así como el resto de las obras (canciones, opereta...)

3ª Evaluación

En este último periodo trabajaremos el número de conjunto, y se realizará un repaso de todo el programa.

2.1.3.6. Sexto Curso de EE. PP.

❖ Objetivos específicos

1. Conocer y dominar progresivamente el funcionamiento del aparato fonador: control de la postura corporal; control de la relajación corporal, lingual y mandibular; control respiratorio; uso correcto del fiato y del apoyo de la voz; perfeccionamiento en el manejo de la tesitura vocal y estabilización de la extensión total de la voz; dominio y perfeccionamiento de las características vocales del alumno; correcto manejo de los resonadores; consecución de la igualdad tímbrica de la voz en todos los registros.
2. Dominar los conceptos fonéticos del castellano, italiano, alemán, francés e inglés, demostrando inteligibilidad, credibilidad y convicción en el momento de la interpretación del texto.
3. Demostrar conocimientos estilísticos e interpretativos del repertorio vocal perteneciente al programa del curso e interpretarlo de memoria en su idioma original.

❖ Contenidos específicos

1. Asunción del comportamiento corporal y postura para el buen funcionamiento del aparato fonador.
2. Desarrollo de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal, utilizada en la respiración abdominal, para una buena proyección de la voz, adecuada a las exigencias de las obras del curso.
3. Consolidación del trabajo técnico de la voz, para una emisión vocal uniforme, no esforzada y con proyección, situada en la máscara. Control de la coordinada del mecanismo de apoyo en la vocalización. Fomentar en el alumno la elaboración de sus propios criterios para conseguir su autonomía en este apartado.
4. Consolidación de la fonética del francés e inglés y su articulación aplicada al canto: punto de articulación, modo de articulación y sonorización.
5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación.
6. Estudio de las obras de repertorio del programa, de memoria, y con una correcta interpretación.
7. Análisis histórico, formal y estético de las obras de repertorio a trabajar, y su estudio fonético. Estos contenidos están directamente relacionados con la parte interpretativa de la clase y comprenden entre otros los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos.

8. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, lectura a vista e improvisación.
10. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Fomentar en el alumno la elaboración de sus propios criterios para conseguir su autonomía en este apartado.

❖ **Contenidos Mínimos**

1. Respiración aplicada al canto correcta y profunda.
2. Uso del fiato y del apoyo muscular y resonador sin dificultades aparentes.
3. Conocimiento y pronunciación correcta de todos los idiomas estudiados en todos los cursos.
4. Igualación tímbrica en toda la extensión de la voz.
5. Impostación y proyección correcta de la voz.
6. Interpretación del repertorio del curso con estilo definido, articulación suficiente y desenvoltura escénica.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

Los materiales específicos para abordar este curso serán, además de los especificados como generales, fundamentalmente la selección de una serie de obras y autores del repertorio de canción, arietta o arias antiguas italianas, canción española o hispanoamericana, oratorio, Lieder, opereta, canción francesa e inglesa, arias alemanas, francesas e inglesas y zarzuela. Las obras podrán ser escogidas, además de otros posibles, entre los autores de referencia siguientes: A. Scarlatti, D. Scarlatti, Carissimi, Cimarosa, Donizetti, Bellini, Monteverdi, Giordani, Vivaldi, Ginastera, Guastavino, Villalobos, Obradors, Granados, Rodrigo, Guridi, Bach, Haendel, Purcell, Mozart, Beethoven, Brahms, Schumann, Schubert, Wolf, Raschmaninov, Berio, Nono, Ligetti, Luis de Pablo, E. Halffter, Monpou, Quilter, Britten, Bernstein, Verdi, Rossini, Puccini, etc.

REPERTORIO

En este curso se ofrecen dos posibilidades interpretativas para favorecer la superación de los objetivos generales:

Opción A – Género Lírico

- De un papel principal de Ópera o papel comprimario, 2 arias y 2 números de conjunto.
- 2 Arias de Ópera, al menos una de ellas con recitativos, diferentes de las abordadas en el punto anterior.
- 1 Aria de Oratorio
- 2 Melodías francesas
- 2 Canciones inglesas
- 2 Canciones italianas, alemanas, españolas, etc.
- 1 Romanzas de Zarzuela o opereta
- 1 Obra de libre elección

Opción B – Género Concertístico

- 1 Papel principal de Oratorio con, al menos, 1 aria y 1 número de conjunto.
- 2 Arias de Ópera
- 1 Ciclo de canciones de cualquier compositor con, al menos, 5 números, o bien 5 canciones sueltas del mismo o diferentes compositores.
- 2 Melodías francesas
- 2 Canciones inglesas
- 2 Canciones alemanas
- 1 Obra de libre elección

Al menos, dos de las obras deberán haber sido compuestas en el siglo XX ó XXI

Las obras presentadas en un curso no podrán repetirse en ningún otro, a lo largo de las Enseñanzas Profesionales, exceptuando los papeles principales de obras completas, en los que se podrá repetir como máximo 1 aria y 1 número de conjunto de los estudiados con anterioridad.

Todas las obras serán interpretadas de memoria, a excepción del género Oratorio, permitiéndose el uso del texto en las piezas de concierto cuyo idioma sea ajeno al alumno.

SECUENCIACIÓN

1ª Evaluación

En este periodo aprenderemos las canciones francesas, inglesas y ciclo de canciones aplicando todo tipo de ejercicios para solventar los posibles problemas que plantea el repertorio.

2ª Evaluación

El orden de trabajo será la ópera y el oratorio.

3ª Evaluación

Trimestre de repaso de todo el repertorio que se ha trabajado durante el curso.

3 Metodología

3.1 Opciones metodológicas propias.

Para la correcta consecución de la práctica del Canto el alumno deberá desarrollar sus capacidades técnicas y expresivas en los distintos repertorios vocales atendiendo a la siguiente metodología general:

1. Explicaciones del profesor de todos los aspectos técnicos relacionados con la emisión correcta de la voz acompañados de ejemplos prácticos llevados a cabo por él mismo y/o con ayuda de audiciones.
2. Utilización de bibliografía específica de Canto que complemente las explicaciones y ejemplos del profesor, así como métodos de técnica vocal y de anatomía de la voz.
3. Ejercicios de respiración: tablas de respiración y otros ejercicios destinados a la utilización correcta del aire.
4. Métodos de consciencia corporal y de expresión teatral.
5. Mediante la lectura y estudio de las partituras facilitadas por el profesor, se llevará a cabo, por parte del alumno, un análisis general y progresivo de las posibles dificultades técnicas y expresivas, tanto musicales como lingüísticas, de las obras a interpretar.
6. En el aula, los alumnos plantearán las cuestiones que deseen en relación con las partituras estudiadas, a fin de profundizar en ciertos contenidos.
7. Se realizarán audiciones periódicas de los alumnos, públicas o reservadas, para la habituación a la práctica de la música y a la puesta en relación de los aspectos relativos a la técnica vocal y a la comunicación expresiva.
8. Durante el curso, se llevarán a cabo exámenes trimestrales que tendrán como finalidad la valoración del progreso por parte del alumno en los distintos aspectos señalados en el currículo, con el fin de modificar o ampliar el método didáctico que permita al alumno la preparación de los exámenes finales de junio.
9. Se facilitará información sobre cursos, talleres, concursos, conferencias o cualquier otro recurso didáctico que pueda ayudar en la formación integral del alumno de Canto como músico y como cantante.

3.2 Acuerdos sobre utilización de espacios y organización del tiempo.

El Conservatorio Profesional de Música de Huesca cuenta con 38 aulas y más de 45 profesores, es decir, menos aulas que profesores.

La organización de espacios y tiempo resulta bastante compleja si a esto añadimos:

- que nuestro horario de clases debe establecerse fuera de las franjas horarias de la enseñanza de régimen general (primaria, secundaria y bachillerato), y teniendo en cuenta que muchos de nuestros alumnos son menores de 12 años, por lo que el horario posterior a las 20:30 es poco adecuado.
- que las aulas de un conservatorio no son fácilmente intercambiables dado que, por las características de cada materia, se necesita distinto equipamiento en cada una de ellas,

Para gestionar el reparto de las aulas con mayor facilidad, a principio de curso se asigna a cada departamento unas aulas determinadas en función de sus necesidades docentes (clases individuales, clases de música de cámara o de conjunto, etc.), procurando que tengan en la oferta aulas de todos los tamaños y equipadas con distintos materiales. Es el propio departamento el que decide cuál es el reparto más adecuado de esas aulas.

3.3 Selección de materiales y otros recursos didácticos.

Entre los recursos comunes a todas las materias que se imparten en este conservatorio se encuentran los relativos a mobiliario básico del aula, es decir, mesas, sillas, pizarras, armarios, percheros, equipos de sonido y, en bastantes aulas, piano.

De manera más específica el centro cuenta con una sala de profesores equipada con 5 ordenadores conectados a internet, y una fotocopiadora con función de impresora y escáner. En el resto del edificio la conexión a internet está habilitada mediante acceso *Wifi*.

Además, en la sala de coordinación hay un televisor plano de 47 pulgadas, conectado a internet (*Smart Tv*) mediante PLC, y un reproductor de DVD. Por último, el conservatorio dispone de 2 cañones y 2 pantallas de proyección.

Para lo relativo a materiales bibliográficos remitimos a los puntos 2.1.3 de esta programación, en los que curso por curso se especifican métodos y libros concretos para el estudio de la técnica de cada instrumento, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para cada nivel.

El centro cuenta también con una extraordinaria Biblioteca con numerosos materiales impresos y audiovisuales.

3.4 Actividades complementarias y extraescolares.

Desde el departamento se promoverán audiciones de los alumnos ante el público con una frecuencia trimestral, asistencia a cursos y conciertos, así como actividades de refuerzo de la asignatura de canto y promoción de la especialidad.

3.5 Medidas de atención a la diversidad.

La enseñanza de los conservatorios no es obligatoria para toda la población, por lo que la incidencia de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no tiene nada que ver, ni en cantidad ni en tipo, con la que puede darse en los centros de primaria y secundaria.

No obstante, sí podemos encontrarnos con algún caso de alumno superdotado, con dificultad de aprendizaje (hiperactividad, déficit de atención...) o con alguna deficiencia física (principalmente visual).

En el caso de los alumnos superdotados se usará la misma programación pero se avanzará a mayor ritmo, introduciendo si llega el caso, objetivos y contenidos del curso siguiente, e incluso solicitando la matrícula en más de un curso (ampliación de matrícula).

Para los alumnos con dificultades, las adaptaciones consistirán en hacer que determinados objetivos o contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia

personal, sea cual sea. La finalidad última de esta herramienta es garantizar la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo mientras sea viable.

4 Evaluación.

4.1 Enseñanzas Profesionales.

4.1.1. Criterios generales de evaluación.

1. Adecuar el esfuerzo muscular, el mecanismo respiratorio y la relajación a las exigencias de la ejecución vocal.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- a) Controla conscientemente la ejecución vocal mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación de manera equilibrada.
- b) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta emisión vocal.
- c) Emplea adecuadamente la respiración costo-diafragmático-abdominal necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- d) Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

Este criterio supondrá el 10 % de la calificación de la prueba técnica, es decir, 1 punto, siendo cada subapartado, una cuarta parte de punto: 0´25.

2. Aplicar de una manera apropiada los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de las obras.

Con este criterio se valorará que el alumno:

- a) Relice una lectura correcta de la partitura como base para una fidedigna interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como el control respiratorio, la emisión de la voz, dicción, proyección e impostación.
- c) Interpretar en distintos idiomas con pronunciación inteligible, expresión y fraseo acorde con el texto.
- d) Traslade a las condiciones físico-acústicas propias de la emisión hablada las habilidades adquiridas en la voz cantada, proyectando la emisión sin perjudicar la inteligibilidad del texto.
- e) Tiene en cuenta las convenciones fonéticas específicas de cada idioma en el canto lírico.
- f) Comprende el idioma empleado en cada caso.
- g) Presenta fluidez en la pronunciación cantada del idioma.

Este criterio supondrá un 10 % de la nota de la prueba técnica, es decir, 1 punto, siendo cada subapartado 0´14 puntos.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento vocal, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo de la anatomía y fisiología del aparato fonador y respiratorio
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras de la voz en la interpretación del repertorio adecuado al nivel exigido en cada momento.

Este criterio supondrá un 10% de la nota de la prueba técnica, es decir, 1 punto, siendo cada subapartado la mitad: 0´50.

4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Con este criterio se valorará que el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de las obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de las obras.

Este criterio supondrá un 10 % de la nota de la prueba técnica, es decir, 1 punto, siendo cada subapartado la mitad: 0`50

5. Leer a primera vista partituras adecuadas a su nivel con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará que el alumno:

- 2.1.4. Conoce las herramientas necesarias para cantar a primera vista obras de una dificultad media.
- 2.1.5. Presenta desenvoltura en la improvisación manejando los conocimientos adquiridos.

Este criterio supondrá un 10% de la nota de la prueba técnica, es decir, 1 punto, siendo cada subapartado la mitad: 0`50.

6. Interpretar obras de distintas épocas, géneros y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará que el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel que le corresponda y las transmite con rigor y sensibilidad en su interpretación.

Este criterio supondrá el 10% de la nota de la prueba técnica: 1 punto.

7. Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel correspondiente.

Mediante este criterio se valorará que el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas a cada nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Este criterio supondrá el 10% de la nota de la prueba técnica: 1 punto, siendo cada subapartado la mitad: 0`50.

8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.

Mediante este criterio se valorará que el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- b) Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con la voz aplicando los conocimientos adquiridos.

Este criterio supondrá el 10 % de la nota de la prueba técnica: 1 punto, siendo cada subapartado, la mitad: 0`50.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos:

- a) Reconoce los resultados de la interpretación señalando aciertos y errores.
- b) Incorpora en su proceso de aprendizaje los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- d) Resuelve el control sobre la técnica respiratoria, afinación y emisión y proyección vocales, así como la dicción y la articulación dentro de los parámetros musicales y lingüísticos de cada obra.
- e) Incorpora en su proceso de aprendizaje los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

Este criterio supondrá el 10 % de la nota, 1 punto, siendo cada subapartado la quinta parte: 0`20.

10. Interpretar en público un programa como solista adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se valorará que el alumno:

- a) Se desenvuelva con soltura en el espacio escénico, adapte sus gestos y movimientos a la interpretación musical y dé muestras de una correcta postura corporal.
- b) Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

Este criterio supondrá el 10% de la nota, 1 punto, siendo cada subapartado la mitad: 0'50.

4.1.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación tendrán como soporte la idea de evaluación continua y formación integradora siguiendo los criterios generales de evaluación y atendiendo a las necesidades y características individuales del alumno, procurando acercar las expectativas generales de aprendizaje a la asimilación particular de cada individuo dentro de dichos contenidos generales.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Realización de exámenes (uno por evaluación) consistentes en la interpretación de un programa con obras trabajadas durante el trimestre.
2. Asimilación del trabajo técnico realizado en las clases y aportación de partituras a trabajar, simultaneado con un trabajo individual y una participación activa y continuada en las clases por parte del alumno, lo que dará una idea de su implicación personal en su propia formación, fomentando la iniciativa personal y la búsqueda de documentación.
3. Participación en audiciones públicas y conciertos que aporten seguridad y aplicación de los contenidos técnicos y escénicos requeridos, así como la asistencia a cursos y actividades propuestas por la comunidad escolar, evaluando la respuesta ante ellas y su participación activa.
4. Todas las obras se cantarán en su idioma original, excepto las de autores eslavos o nórdicos, que podrán hacerse en idioma alemán. Con ello se facilitará la mejor comprensión de la cultura intrínseca en las obras escritas en cada lengua, así como su mayor fidelidad al autor.
5. Todas las obras se interpretarán de memoria, excepción hecha de las de género Oratorio y de aquellas obras cuyo idioma no esté contenido en el diseño curricular de la especialidad de Canto, con el fin de facilitar la libertad de expresión corporal y la mejor comunicación con el público.
6. Para los números de conjunto, los estudiantes oficiales de Canto podrán incorporar acompañantes cantantes de su mismo centro o ajenos a él, aportados por ellos mismos, tratando de fomentar la interacción con otros profesionales.
7. Para la realización de los exámenes trimestrales y anuales, el alumno deberá aportar, en el momento de las mismas, el programa de las obras que va a interpretar, numeradas por grupos, así como dos fotocopias de las mismas para el tribunal. Este último punto aporta un valor de desarrollo de la preparación profesional para futuros conciertos por parte del alumno, así como determina el conocimiento de las obras y sus autores en el tiempo y en el género al que pertenecen.

4.1.3. Criterios de calificación por cursos.

- 1- Al tratarse de una evaluación continua, se valorará el grado de asimilación de los objetivos del curso así como su calidad, siendo la calificación final la media aritmética de cada criterio de calificación que se especifica en los criterios generales de evaluación, redondeando a una calificación numérica sin decimales igual o mayor que uno.
- 2- Asimilación de los contenidos mínimos del curso y participación activa en clase, siguiendo la valoración establecida en los criterios generales de calificación, siendo la calificación final, así como la de las respectivas evaluaciones, de 1 a 10, obtenida con la suma de las puntuaciones asignadas en los apartados especificados.
Estos criterios serán generales para los seis cursos de las enseñanzas profesionales de la especialidad de Canto.

OBTENCIÓN DE MATRICULA DE HONOR:

La **ORDEN DE 17 de Noviembre de 2008**, de la Consejería de Ecuación, Cultura y Deporte por la que se regula la obtención de matrícula de honor en las EPM y en las EPD en la Comunidad autónoma de Aragón, BOA 2/01/09, contempla esta posibilidad.

Los criterios de calificación serán los correspondientes a los cursos que realicen los alumnos siguiendo la normativa anteriormente expuesta en la orden correspondiente.

4.1.4. Actividades de recuperación.

Las actividades de recuperación estarán sujetas a la normativa vigente en el centro en el curso 2018-2019, que contemplan una acción tutorial que facilite unas actividades de refuerzo para aquellos alumnos que, por diversas causas (enfermedad, bajo rendimiento...) y/o inasistencia justificada, no hayan superado los objetivos para el curso en el mes de junio.

4.1.5. Convocatoria extraordinaria de septiembre.

Según lo especificado en el punto anterior, para aquellos alumnos que no hayan superado el curso en el mes de junio, se concretará una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. Se completará la programación del curso en caso de no haberla completado y se interpretarán las obras que no hayan alcanzado los contenidos mínimos exigibles.

El profesor incluirá en la Memoria Final (que remitirá por correo electrónico al jefe del departamento y al jefe de estudios) un informe especificando los objetivos que no han sido superados por el alumno y los contenidos pendientes, y detallará las obras que debe presentar el alumno en el examen de septiembre.

5 Publicidad de la Programación.

A principio de curso se informará a padres y alumnos de la programación del curso:

- a) objetivos del curso
- b) contenidos del curso
- c) criterios de evaluación y calificación
- d) metodología
- e) actividades del departamento

Un ejemplar de la *Programación Didáctica* se guardará en el aula y estará disponible para consulta en cualquier momento del curso, tanto por parte de los alumnos como de los padres.

Anexos.

6 Pruebas de Acceso a Enseñanzas Profesionales.

6.1 Objetivos

Mediante las pruebas de acceso, se pretende conseguir una evaluación objetiva de las aptitudes musicales y/o de los conocimientos de los aspirantes que acceden a las mismas; así como, en el caso de que haya más de un aspirante, tenga más posibilidades de acceso el que mayor destreza y conocimientos demuestre.

6.2 Marco legal

[ORDEN de 11 de abril de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de acceso y admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de Música y Danza.](#)

La prueba de acceso a cualquier curso de las enseñanzas profesionales de música constará de dos ejercicios:

a) Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria.

En el caso de la especialidad de Canto se interpretarán dos obras de diferentes estilos, idiomas y épocas, siendo una de ellas obligatoriamente de memoria.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y teórico-prácticos.

6.3 Procedimiento de la Prueba de Acceso

El alumno concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimiento teórico-prácticos.

Instrumento

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, en la especialidad de Canto, el aspirante deberá presentar **dos obras** de diferentes estilos, autores e idiomas (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El aspirante podrá presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento o Canto, el aspirante realizará también un ejercicio de lectura a primera vista con el instrumento o, en este caso, con la voz, de un nivel de conocimiento musical inferior al curso al que se presenta.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 15 minutos de preparación, para la lectura a primera vista instrumental o vocal (el aspirante podrá disponer de su propio instrumento para la preparación de ésta).

6.4 Criterios de Evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y/o vocal.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y/o vocal y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación (en aquellos instrumentos que lo permitan) y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento y/o voz.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y/o voz y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar solvencia en la lectura a primera

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista.

5. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos con los criterios estéticos adecuados al nivel del curso.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y/o voz y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

6. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

7. Demostrar la capacidad interpretativa dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

8. Presentar un programa adecuado al nivel exigido demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

6.5 Indicadores de la Evaluación

A - Precisión en la interpretación y asimilación del texto.

Este aspecto valora el rigor en la lectura e interpretación del texto musical en todos sus elementos. También el grado de asimilación del mismo, atendiendo a la fluidez y la memorización.

Hace referencia a los Criterios de Evaluación: 2, 4, 5, 6 y 7

B - Utilización de los recursos físicos y los recursos del instrumento y/o voz.

Este aspecto valora una utilización eficaz de los recursos físicos (posición, relación esfuerzo muscular-resultado...) y un uso adecuado de los recursos sonoros del instrumento o de la voz y de la técnica para producirlos correctamente.

Hace referencia a los Criterios de Evaluación: 1 y 3

C - Capacidad expresiva y de comunicación

Este aspecto valora la capacidad de integrar todos los elementos del texto musical en un discurso sonoro y también la capacidad de proyectarlo.

Hace referencia a los Criterios de Evaluación: 5, 6, 7 y 8

6.6 Criterios de calificación

La siguiente tabla muestra la relación de la calificación numérica de la prueba con cada uno de los indicadores propuestos. A cada uno de estos indicadores le corresponde la siguiente valoración porcentual:

A: 40% de la calificación

B: 40% de la calificación

C: 20% de la calificación

Para una calificación final positiva de las pruebas de acceso todos los indicadores deberán ser superados con una calificación igual o superior a 5:

| | | |
|-----------------------|------------|---|
| A (40%) | Entre: 0-4 | Falta rigor en la interpretación del texto musical, asimilación insuficiente, no hay memorización o es extremadamente frágil, la interpretación no se ajusta al estilo musical requerido, fluidez insuficiente. |
| | 5-6 | Interpretación correcta del texto musical, asimilación suficiente, no hay memorización o es frágil, demuestra nociones de estilo, hay fluidez suficiente. |
| | 7-8 | Interpretación precisa del texto musical, buena asimilación que puede incluir memorización, se ajusta al estilo, la fluidez es media-alta. |
| | 9-10 | Interpretación muy precisa del texto musical, asimilación excelente y memorización completa, se ajusta totalmente al estilo, fluidez alta. |
| B (40%) | Entre: 0-4 | Utilización insuficiente de los recursos físicos y de los recursos del instrumento o voz. |
| | 5-6 | Utilización básica de los recursos físicos y de los recursos del instrumento o voz. |
| | 7-8 | Utilización eficaz de los recursos físicos y de los recursos del instrumento o voz. |
| | 9-10 | Utilización óptima de los recursos físicos y de los recursos del instrumento o voz. |
| C (20%) | Entre: 0-4 | Insuficiente capacidad expresiva y de comunicación. |
| | 5-6 | Suficiente capacidad expresiva y de comunicación. |
| | 7-8 | Notable capacidad expresiva y de comunicación. |
| | 9-10 | Alta capacidad expresiva y de comunicación. |

6.7 Acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

6.7.1. Contenidos.

La prueba de acceso a Canto en el curso 1º en el apartado vocal, consistirá en la interpretación solista de dos obras de diferentes estilos, autores e idiomas, siendo una de ellas, al menos, de memoria.

6.7.2. Listado de obras orientativas.

Para la consulta del repertorio posible adecuado a la prueba de acceso a este curso, se remite al candidato al listado de obras indicadas en el presente documento para el curso primero.

6.8 Acceso a 2º de Enseñanzas Profesionales

6.8.1. Contenidos.

La prueba de acceso a Canto en el curso 2º en el apartado vocal, consistirá en la demostración de haber superado los siguientes contenidos referidos al curso inmediatamente inferior:

1. Correcto comportamiento corporal y postural que evidencie el buen funcionamiento del aparato fonador.
2. Utilización de la respiración costo-diafragmático-abdominal.
3. Consciencia corporal.
4. Suficiente relajación y flexibilización de la musculatura maxilofacial.
5. Uso del mecanismo del apoyo muscular para el control de la presión de la columna de aire.
6. Suficiente impostación de la voz en las cavidades de resonancia, así como una correcta posición del velo del paladar y de la posición de la lengua que posibilite abordar la ejecución de las distintas vocales adecuadas a la correcta emisión en el repertorio lírico del curso al que se aspira.
7. Conocimiento fonético del castellano e italiano y su articulación aplicada al canto.
8. Para la correcta evaluación de este punto, de conocimiento del idioma italiano, se efectuará una prueba de nivel que consistirá en la realización de un ejercicio escrito del mismo nivel exigido para la superación del curso inmediatamente inferior y que valorará los conocimientos gramaticales y fonéticos del aspirante.
9. Buena calidad sonora y correcta afinación.
10. Coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos.
11. Estos contenidos se ajustarán al nivel del curso al que se aspira, entendiendo que son aspectos a desarrollar y ampliar en los sucesivos cursos.

6.8.2. Listado de obras orientativas.

Para la consulta del repertorio posible adecuado a la prueba de acceso a este curso, se remite al candidato al listado de autores indicados en este documento para el curso primero.

6.9 Acceso a 3º de Enseñanzas Profesionales

6.9.1. Contenidos.

La prueba de acceso a Canto en el curso 3º en el apartado vocal, consistirá en la demostración de haber superado los siguientes contenidos referidos al curso inmediatamente inferior:

1. Correcto comportamiento corporal y postural que evidencie el buen funcionamiento del aparato fonador.
2. Utilización de la respiración costo-diafragmático-abdominal, así como una evidencia del conocimiento de la utilización de otros músculos que intervienen en el control de la espiración, como son los dorsales, transversos, oblicuos...
3. Suficiente relajación y flexibilización de la musculatura maxilofacial.
4. Uso del mecanismo del apoyo muscular para el control de la presión de la columna de aire.
5. Suficiente impostación de la voz en las cavidades de resonancia, así como una correcta posición del velo del paladar y de la posición de la lengua que posibilite abordar la ejecución de las distintas vocales adecuadas a la correcta emisión en el repertorio lírico del curso al que se aspira.
6. Conocimiento de la fonética del castellano e italiano y su articulación aplicada al canto: punto de articulación, modo de articulación y sonorización, así como una correcta dicción e inteligibilidad del texto.
7. Para la correcta evaluación de este punto, de conocimiento del idioma italiano, se efectuará una prueba de nivel que consistirá en la realización de un ejercicio escrito del mismo nivel

exigido para la superación del curso inmediatamente inferior y que valorará los conocimientos gramaticales y fonéticos del aspirante.

8. Demostración de una suficiente sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación.
9. Presentación de las obras de repertorio del programa, de memoria y con una correcta interpretación.
10. Coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos.

Estos contenidos se ajustarán al nivel del curso al que se aspira, entendiendo que son aspectos a desarrollar y ampliar en los sucesivos cursos.

6.9.2. Listado de obras orientativas.

Para la consulta del repertorio posible adecuado a la prueba de acceso a este curso, se remite al candidato al listado de obras indicadas en este documento para el curso segundo.

6.10 Acceso a 4º de Enseñanzas Profesionales

6.10.1. Contenidos.

La prueba de acceso a Canto en el curso 4º en el apartado vocal, consistirá en la demostración de haber superado los siguientes contenidos referidos al curso inmediatamente inferior:

1. Conocimiento fonético del castellano, italiano y alemán, así como su articulación aplicada al canto.
2. Para la correcta evaluación de este punto, de conocimiento de los idiomas italiano y alemán, se efectuará una prueba de nivel que consistirá en la realización de un ejercicio escrito del mismo nivel exigido para la superación del curso inmediatamente inferior y que valorará los conocimientos gramaticales y fonéticos del aspirante en cada idioma.
3. Buena calidad sonora y correcta afinación.
4. Coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos. Buen dominio del aparato fonador: control de la postura corporal; control de la relajación corporal, lingual y mandibular; muestras suficientes de control respiratorio; uso correcto del fiato y del apoyo de la voz; manejo de la tesitura vocal que será demostrada mediante la selección del repertorio a interpretar, conocimiento de las características vocales del alumno; correcta articulación de vocales y consonantes; buen uso de los resonadores; igualación tímbrica de la voz.
5. Demostrar agilidad vocal mediante un repertorio que incluya ornamentación y coloratura vocal.
6. Dominar los conceptos fonéticos del castellano y del italiano, así como demostrar un conocimiento fonético del alemán, demostrando inteligibilidad, credibilidad y convicción en el momento de la interpretación del texto.
7. Demostrar conocimientos estilísticos e interpretativos del repertorio vocal perteneciente al programa del curso e interpretarlo de memoria en su idioma original.

Estos contenidos se ajustarán al nivel del curso al que se aspira, entendiendo que son aspectos a desarrollar y ampliar en los sucesivos cursos.

6.10.2. Listado de obras orientativas.

Para la consulta del repertorio posible adecuado a la prueba de acceso a este curso, se remite al candidato al listado de obras y autores indicados en este documento para el curso tercero.

6.11 Acceso a 5º de Enseñanzas Profesionales.

6.11.1. Contenidos.

La prueba de acceso a Canto en el curso 5º en el apartado vocal, consistirá en la demostración de haber superado los siguientes contenidos referidos al curso inmediatamente inferior:

1. Conocimiento fonético del castellano, italiano y alemán, así como su articulación aplicada al canto.
2. Para la correcta evaluación de este punto, de conocimiento de los idiomas italiano y alemán, se efectuará una prueba de nivel que consistirá en la realización de un ejercicio escrito del mismo nivel exigido para la superación del curso inmediatamente inferior y que valorará los conocimientos gramaticales y fonéticos del aspirante en cada idioma.
3. Buena calidad sonora y correcta afinación.
4. Coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos. Buen dominio del aparato fonador: control de la postura corporal; control de la relajación corporal, lingual y mandibular; muestras suficientes de control respiratorio; uso correcto del fiato y del apoyo de la voz; manejo de la tesitura vocal que será demostrada mediante la selección del repertorio a interpretar, conocimiento de las características vocales del alumno; correcta articulación de vocales y consonantes; buen uso de los resonadores; igualación tímbrica de la voz.
5. Demostrar agilidad vocal mediante un repertorio que incluya ornamentación y coloratura vocal.
6. Dominar los conceptos fonéticos de los idiomas citados anteriormente demostrando inteligibilidad, credibilidad y convicción en el momento de la interpretación del texto.
7. Demostrar conocimientos estilísticos e interpretativos del repertorio vocal perteneciente al programa del curso e interpretarlo de memoria en su idioma original.
8. Estos contenidos se ajustarán al nivel del curso al que se aspira, entendiendo que son aspectos a desarrollar y ampliar en los sucesivos cursos.

6.11.2. Listado de obras orientativas.

Para la consulta del repertorio posible adecuado a la prueba de acceso a este curso, se remite al candidato al listado de autores indicado en este documento para el curso cuarto.

6.12 Acceso a 6º de Enseñanzas Profesionales

6.12.1. Contenidos.

La prueba de acceso a Canto en el curso 6º en el apartado vocal, consistirá en la demostración de haber superado los siguientes contenidos referidos al curso inmediatamente inferior:

1. Conocimiento fonético del castellano, italiano, alemán, francés e inglés así como su articulación aplicada al canto.
2. Para la correcta evaluación de este punto, de conocimiento de los idiomas italiano, alemán, francés e inglés, se efectuará una prueba de nivel que consistirá en la
3. realización de un ejercicio escrito del mismo nivel exigido para la superación del curso inmediatamente inferior y que valorará los conocimientos gramaticales y fonéticos del aspirante en cada idioma.
4. Buena calidad sonora y correcta afinación.
5. Coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa;

efectos vocales y recursos expresivos. Buen dominio del aparato fonador: control de la postura corporal; control de la relajación corporal, lingual y mandibular; muestras suficientes de control respiratorio; uso correcto del fiato y del apoyo de la voz; manejo de la tesitura vocal que será demostrada mediante la selección del repertorio a interpretar, conocimiento de las características vocales del alumno; correcta articulación de vocales y consonantes; buen uso de los resonadores; igualación tímbrica de la voz.

6. Demostrar agilidad vocal mediante un repertorio que incluya ornamentación y coloratura vocal, así como aspectos de control dinámico con un buen uso de los reguladores.
7. Dominar los conceptos fonéticos de los idiomas anteriormente citados demostrando inteligibilidad, credibilidad y convicción en el momento de la interpretación del texto.
8. Demostrar conocimientos estilísticos e interpretativos del repertorio vocal perteneciente al programa del curso e interpretarlo de memoria en su idioma original.

Estos contenidos se ajustarán al nivel del curso al que se aspira, entendiéndose que son aspectos a desarrollar y ampliar en los sucesivos cursos.

6.12.2. Listado de obras orientativas.

Para la consulta del repertorio posible adecuado a la prueba de acceso a este curso, se remite al candidato al listado de autores indicado en este documento para el curso quinto.